



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 13 de diciembre de 2021, siendo las 11:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, con representantes de Melón S.A., a fin de prestar asistencia y discutir lineamientos generales para la presentación de un programa de cumplimiento refundido en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-022-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a Fernanda Plaza Taucare, Fiscal Instructora Titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Melón S.A.:
Juan Escalona, Gerente Medio Ambiente de la empresa.
Catalina Palma, Asesora legal.
Juan Eduardo Johnson, Consultor externo.

- Por parte de la SMA:
Fernanda Plaza Taucare
Paulina Abarca Cortés

Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente